Todos los campos de esta planilla deben ser llenados en letra molde y legible. Coordinación de Nómina y Beneficios Gerencia de Recursos Humanos J-40063935-2									
Remunerado:	SO			MISOS REMUNE		DIA	MES	AÑO	
No Remunerado: Lactancia NO REMUNERADOS Y LACTANCIA:									
TIPO DE RELACIÓN LABORAL:									
Determinado:	eterminado: Dependencia: Cargo Actual:								
	DATOS	S PERSONA	LES DEL (COLABORADOR O	COLABORAL	OORA:			
Nombre y Apellidos:					C.I.:				
Estado Civil:					Fecha de Ingreso:				
Soltero: Casado: C	Divorcia	ado: 🔘	Viudo:	Concubino C)				
Dirección Hab.:	Dirección Hab.: Teléfono:								
DETALLE DEL PERMISO:									
En cumplimiento con las polí detalle:	ticas interna	as de la con	npañía y s	siguiendo sus linea	amientos solic	cito un perr	niso según (el siguiente	
Motivos:									
Días Permiso Remunerados: Días Permi			iso No Rei	munerados:	Lac	tancia:			
Desde el:	Desde el: Hasta el:		Reintegro el:						
SOLICITANTE:	ICITANTE: HUELLA DA SOLICITAN			PERSONA SUPLENTE:		SUPERVISOR DEL ÁREA:			
Nombre y Apellido:		Nombre y Apellido		o:	Nombre y Apellido:				
C.I.:		<u>C</u> .I.:					C.I.:		
Firma			Firma			Firma			
Fecha:				Fecha:		Fecha:			
GERENTE DEL ÁREA:				VICEPRESIDENTE	PRESIDENCIA:				
Nombre y Apellido:				Nombre y Apellido	o:	Nombre :	y Apellido:		
C.I.:				C.I.:		C.I.:			
Firma				Firma		Firma			
Fecha:				Fecha:		Fecha:			
RECIBIDO POR RR.HH:				PROCESADO R.R.H.H POR:					
Nombre y Apellido:				Nombre y Apellido:					
C.I.:				C.I.:					
Firma				Firma					

NOTA: La firma de la solicitud debe ser igual a la firma de la Cédula de identidad. La Gerencia de Recursos Humanos se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información suministrada y en caso de existir inconsistencias en la información, la empresa se reserva a tomar las acciones y medidas a que haya lugar. Solicitudes presentadas sin los correspondientes anexos no serán procesadas.

Fecha:

Fecha:

Requisitos a adjuntar a la planilla de solicitud:

- o Lactancia:
 - Informe Médico firmado y sellado por el médico pediatra, el mismo debe ser consignado trimestralmente.